fondo para el medio ambiente mundial
INVERTIMOS EN NUESTRO PLANETA

Una mirada al GEF

El GEF es la familia de fondos para el medio ambiente. En su calidad de mecanismo financiero para seis convenios y convenciones multilaterales, apoya los esfuerzos de los países por abordar las causas fundamentales de la degradación ambiental y promueve los objetivos globales en materia de naturaleza, clima y contaminación.

186
países participantes

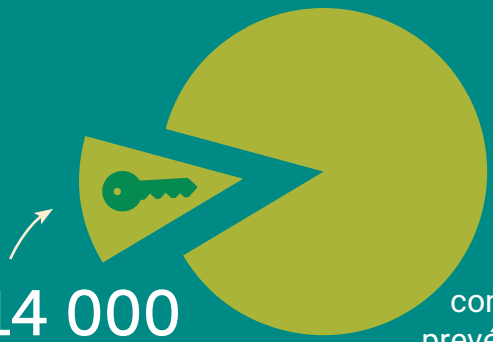

USD 14 000 millones
en financiamiento del GEF para iniciativas actualmente en curso

con los que se prevé desbloquear

USD 89 000 millones
en cofinanciamiento

En más de un tercio de los proyectos y programas activos se brinda apoyo a pequeños Estados insulares en desarrollo y a los países menos adelantados.

Tres décadas invirtiendo en el planeta

En general, desde 1991:

USD 28 000 millones
en financiamiento proporcionado

USD 157 000 millones
en capital movilizado

Apoyo a zonas protegidas que en conjunto superan la superficie de Australia

Familia de fondos

El GEF se estableció en 1991, antes de la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro, como una entidad única para abordar los desafíos ambientales globales, entre ellos la pérdida de biodiversidad, el cambio climático y la contaminación. En la actualidad, incluye seis fondos que trabajan en conjunto en iniciativas impulsadas por los países y destinadas a promover avances en torno a acuerdos ambientales multilaterales.

Al servicio del Convenio sobre la Diversidad Biológica

Fondo Fiduciario del GEF: Está enfocado en la biodiversidad, los productos químicos y los residuos, el cambio climático, las aguas internacionales y la degradación de la tierra; además, aplica una programación integrada para lograr un cambio en los sistemas.

Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad: Fondo puesto en marcha en 2023 para respaldar el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y sus objetivos para 2030 con los que se busca generar un impacto positivo en la naturaleza.

Fondo para la Implementación del Protocolo de Nagoya: Respalda las medidas relativas al acceso a los recursos genéticos y a la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización.

Al servicio de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

Fondo para los Países Menos Adelantados: La única fuente específica de financiamiento multilateral para apoyar las necesidades de adaptación climática de los países menos adelantados.

Fondo Especial para el Cambio Climático: Fondo de adaptación climática centrado en la tecnología y la innovación, con un mecanismo específico para respaldar a los pequeños Estados insulares en desarrollo.

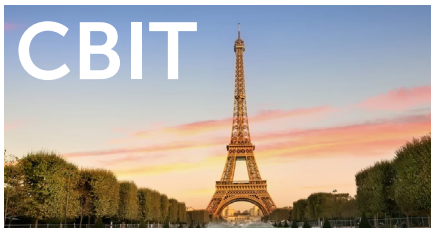

Fondo Fiduciario de la Iniciativa para el Fomento de la Capacidad de Transparencia: Respalda los datos e informes sobre el cambio climático, en apoyo del Marco de Transparencia Reforzado del Acuerdo de París.

Escanee el código QR para acceder a las estrategias y orientaciones de programación de cada fondo

Nexo entre varios convenios y convenciones

- Convenio sobre la Diversidad Biológica
- Convenio de Minamata sobre el Mercurio
- Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes
- Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
- Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional

Gobernanza

ASAMBLEA DEL GEF
186 participantes
Se reúne cada 4 años

CONSEJO DEL GEF
32 miembros • Se reúne dos veces al año

18 grupos de representación de países receptores

14 grupos de representación de países no receptores

DEPOSITARIO

DIRECTOR EJECUTIVO Y PRESIDENTE

SECRETARÍA

GRUPO ASESOR CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

PROYECTOS Y PROGRAMAS

OFICINA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

AGENCIAS
18 asociados designados

El LDCF, el SCCF y el GBFF tienen su propio Consejo y cuentan con mecanismos de gobernanza independientes en respuesta a las decisiones de la Conferencia de las Partes. El GBFF, por ejemplo, tiene una gestión ampliada con roles personalizados para contribuyentes no soberanos, expertos de países en desarrollo y observadores que representan a pueblos indígenas y comunidades locales, mujeres, jóvenes, el sector privado y entidades filantrópicas.

El Banco Mundial es el depositario del GEF y presta servicios administrativos.

AGENCIAS

ADB

African Development Bank / African Development Fund

European Bank for Reconstruction and Development

FAO

IDB

IFAD

UNDP

UN environment programme

UNIDO

WORLD BANK GROUP

CONSERVATION INTERNATIONAL

CAF DEVELOPMENT BANK OF LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN

DBSA DEVELOPMENT BANK OF SOUTHERN AFRICA

FECO

FUNBIO

IUCN

BOAD

WWF

Hojas informativas de las agencias:

Perfiles de países:

Financiamiento

El Fondo Fiduciario del GEF se repone cada cuatro años. Una característica distintiva es que algunos países receptores también son donantes. El financiamiento se proporciona principalmente en forma de donaciones, aunque el GEF también ofrece instrumentos distintos de las donaciones para movilizar capital privado en estructuras de financiamiento combinado.

CICLOS DE REPOSICIÓN DEL FONDO FIDUCIARIO DEL GEF

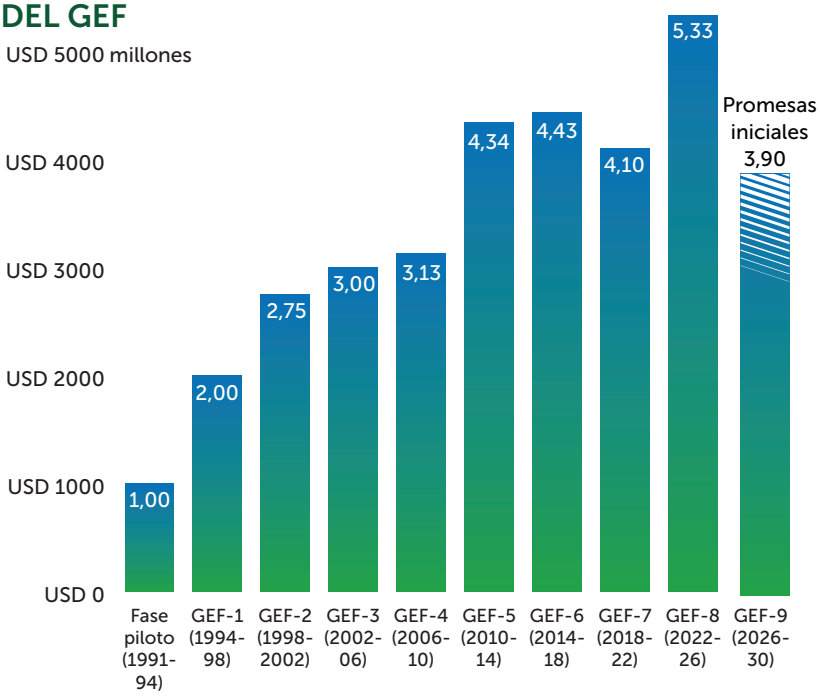

ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL GEF-9

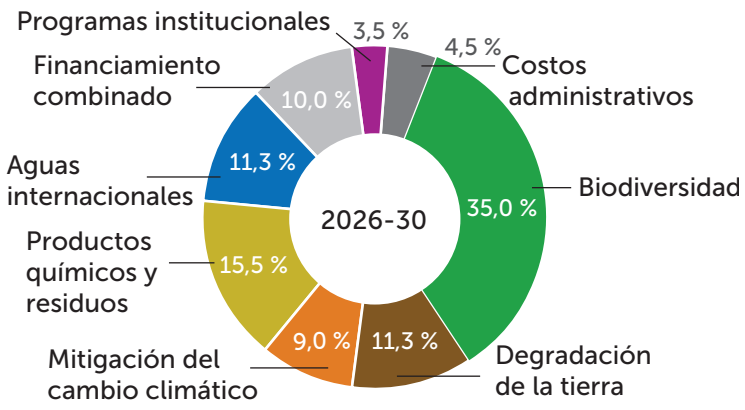

PRIORIDADES DEL GEF-9 HASTA 2030

- Promover soluciones integradas a gran escala
- Incorporar el financiamiento combinado
- Impulsar un enfoque que abarque "todo el Gobierno" y "toda la sociedad"
- Asegurar un financiamiento sólido para los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
- Ampliar el apoyo a los pueblos indígenas y las comunidades locales
- Aumentar la eficiencia y la eficacia

METAS CLAVE PARA EL GEF-9

- 20 % del financiamiento para proyectos que beneficien directamente a los pueblos indígenas y las comunidades locales
- 25 % del financiamiento para movilizar capital privado a través de financiamiento combinado y donaciones
- 25 % del financiamiento a través de bancos multilaterales de desarrollo
- 35 % del financiamiento para pequeños Estados insulares en desarrollo y países menos adelantados
- Ningún organismo de implementación debe superar el 25 % de los recursos del GEF-9

fondo para el medio ambiente mundial
INVERTIMOS EN NUESTRO PLANETA

https://www.thegef.org

Contacto: **communications@thegef.org**

8/2026